



**SOLICITUD BONO DE COMEDOR  
2ª CONVOCATORIA  
Curso 2013-2014**

CUMPLIMENTE ESTE IMPRESO CON LETRA DE IMPRENTA. LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES DE CUMPLIMENTACIÓN

CAMPUS CARTUJA <input type="checkbox"/>	CAMPUS MACARENA <input type="checkbox"/>	CAMPUS REINA MERCEDES <input type="checkbox"/>	CAMPUS RECTORADO <input type="checkbox"/>	CAMPUS RAMÓN Y CAJAL <input type="checkbox"/>
--------------------------------------------	---------------------------------------------	---------------------------------------------------	----------------------------------------------	--------------------------------------------------

*Indique el Comedor que desea (sólo uno)*

<b>DATOS PERSONALES:</b>				
<b>1º Apellido:</b>		<b>2º Apellido:</b>		
<b>Nombre:</b>		<b>N.I.F./N.I.E. (estudiantes extranjeros):</b> (incluir letra)		
<b>DOMICILIO FAMILIAR:</b>				
<b>Nº:</b>	<b>Piso:</b>	<b>Letra:</b>	<b>Teléfonos:</b> /	
<b>Código Postal :</b>	<b>Localidad:</b>		<b>Provincia:</b>	
<b>Correo Electrónico:</b>				
<b>¿POSEE ALGÚN TÍTULO UNIVERSITARIO?</b> No <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> <b>Diga cual:</b>				

<b>ESTUDIOS:</b>	<b>CURSO:</b>
------------------	---------------

**Espacio reservado a la Administración Universitaria**

<b>Nº Asignaturas/Créditos aprobados curso anterior:</b> .....	<b>Mínimo estudios:</b> .....	
<b>Renta familiar :</b>	<b>Deducciones:</b>	<b>MC:</b>
<b>Renta familiar neta:</b>	<b>Renta per cápita:</b>	
<b>R. Capital Mobiliario:</b>	<b>V.C.F. Rústicas:</b>	
<b>V.C.F.U. Revisadas:</b>	<b>V.C.F.U. No revisadas:</b>	
<b>Volumen de Negocios:</b>	<b>Total Valor Catastral Urbanas:</b>	

**OBSERVACIONES:**

*Para la Administración 1*

**DATOS FAMILIARES REFERIDOS A 2012 (miembros de la familia que residan en el mismo domicilio)**

N.I.F.	APELLIDOS Y NOMBRE	CLASE DE PARENTESCO	FECHA DE NACIMIENTO	ESTADO CIVIL (1)	PROFESIÓN O ESTUDIOS QUE REALIZA (2)	LOCALIDAD DE TRABAJO O ESTUDIOS

(1) ESTADO CIVIL: Indicará S) Soltero/a; C) Casado/a; P.H.) Pareja de hecho; V) Viudo/a; Se) Separado/a; D) Divorciado/a

(2) SITUACIÓN LABORAL: Indicará E) Estudiante; A) Activo/a; D) Desempleado/a; J) Jubilado/a; M) Ama de casa

**DATOS COMPLEMENTARIOS DE CARÁCTER PATRIMONIAL REFERIDOS A 2012 DE TODOS LOS MIEMBROS COMPUTABLES  
ES OBLIGATORIA LA CUMPLIMENTACIÓN DE LOS SIGUIENTES APARTADOS**

**¿POSEE ALGUNA FINCA URBANA (EXCEPCIÓN HECHA DE LA VIVIENDA HABITUAL)?** NO  SÍ

En caso afirmativo debe cumplimentar la tabla siguiente y acreditarlo con el/los recibo/s del I.B.I. o, en su defecto, con las justificaciones correspondientes

NIF del TITULAR	CLASE Piso o local, garaje	USOS (Segunda residencia, comercial, etc...)	LOCALIDAD	DIRECCIÓN	VALOR CATASTRAL

**¿POSEE ALGUNA FINCA RÚSTICA?** NO  SÍ

En caso afirmativo debe cumplimentar la tabla siguiente y acreditarlo con el/los recibo/s del I.B.I. o, en su defecto, con las justificaciones correspondientes

NIF del TITULAR	LOCALIDAD	DIRECCIÓN	VALOR CATASTRAL

La/s persona/s abajo firmante/s autoriza/n a la Universidad de Sevilla a solicitar de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, información de naturaleza tributaria para el reconocimiento, seguimiento y control de las Ayudas de Bonos de Comedor, curso 2013-2014, siendo beneficiario o posible beneficiario la persona que figura en el apartado A de la presente autorización.

La presente autorización se otorga a los efectos del **reconocimiento, seguimiento y control** de la subvención y/o ayuda mencionada anteriormente, y en aplicación de lo dispuesto en la Disposición Adicional Cuarta de la Ley 40/1998 de 9 de diciembre por la que se permite, previa autorización del interesado, la cesión de los datos tributarios que precisen las Administraciones Públicas para el desarrollo de sus funciones.

**INFORMACIÓN TRIBUTARIA AUTORIZADA: DATOS QUE POSEA LA AGENCIA TRIBUTARIA DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS DEL EJERCICIO 2012.**

A.- DATOS DEL SOLICITANTE DE LAS AYUDAS DE BONOS DE COMEDOR, CURSO 2013-2014, QUE OTORGA LA AUTORIZACIÓN.

APELLIDOS Y NOMBRE:	
NIF:	FIRMA

B.- DATOS DE LOS RESTANTES MIEMBROS DE LA UNIDAD FAMILIAR DEL SOLICITANTE DE LAS AYUDAS DE BONOS DE COMEDOR, CURSO 2013-2014, QUE TAMBIÉN PRESTAN AUTORIZACIÓN.

PARENTESCO CON EL SOLICITANTE	APELLIDOS, NOMBRE	NIF	FIRMA

, a de de 2013.

NOTA: La Autorización concedida por cada firmante puede ser revocada en cualquier momento mediante escrito dirigido a la Universidad de Sevilla

*Para la Administración 3*

**MUY IMPORTANTE**

*En su caso, marque con una X si está en alguna/s de las siguientes situaciones.*

- Colectivo 1: Huérfano absoluto.
- Colectivo 2: Huérfano de padre o madre
- Colectivo 3: Familia cuyo sustentador principal se encuentre en situación de desempleo, al menos, durante 6 meses en el año 2012.
- Colectivo 4: Familia cuyo sustentador principal sea pensionista.
- Colectivo 5: Familia cuyo sustentador principal sea padre o madre soltero, divorciado o separado legalmente o de hecho, cuya única fuente de ingresos sean las pensiones alimenticias, en cada caso.
- Colectivo 6: Familia en las que alguno de sus miembros esté afectado de minusvalía legalmente calificada, con un grado igual o superior al 33%.

**OBSERVACIONES:** *(Si lo necesita puede continuar en hoja anexa)*

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

**ESTE APARTADO DEBERÁ SER FIRMADO OBLIGATORIAMENTE POR EL SOLICITANTE.**

D./D<sup>a</sup>.....

**DECLARA:**

- Que acepta las bases de la presente convocatoria
- Que todos los datos incorporados a la presente solicitud se ajustan a la realidad.
- Que queda enterado/a de que la inexactitud de las circunstancias declaradas dará lugar a la denegación o revocación de la Ayuda, incurriendo en responsabilidad por falsedad u ocultación.
- Que tiene conocimiento de la incompatibilidad de estas Ayudas y que en caso de obtener otra beca o ayuda por el mismo concepto procedentes de cualquier Administración o entidad pública o privada deberá comunicarlo a la Administración Universitaria.
- En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Universidad de Sevilla le informa de que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este formulario se incorporarán en sus ficheros automatizados declarados ante la Agencia Española de Protección de Datos. Dichos datos se utilizarán para el cumplimiento de los fines a los que responde su solicitud y de acuerdo con lo establecido en la LOPD. Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición previstos en la Ley dirigiendo un escrito al Gabinete Jurídico de la Universidad de Sevilla, C/ San Fernando, 4. 41004 – Sevilla.

En ....., a ..... de octubre de 2013.

Firma,

# INFORME ACADÉMICO

**SOLO A CUMPLIMENTAR EN CASO DE HABER REALIZADO EL CURSO ANTERIOR EN CENTROS ADSCRITOS O EN OTRAS UNIVERSIDADES**

## ULTIMO CURSO REALIZADO

(A cumplimentar por la Secretaría del Centro donde se cursaron los estudios)

ESTUDIANTE: D./D<sup>a</sup> .....

N.I.F./N.I.E. (ESTUDIANTES EXTRANJEROS): .....

ESTUDIOS:.....PLAN:.....

CURSO:..... CENTRO:.....

PLANES DE ESTUDIOS ESTRUCTURADOS EN ASIGNATURAS	
Nº asignaturas matriculadas en el último curso realizado	
Nº asignaturas no superadas en el último curso realizado	

PLANES DE ESTUDIOS ESTRUCTURADOS EN CRÉDITOS	
Nº Créditos matriculados en el último curso realizado	
Nº Créditos no superados en el último curso realizado	

Firma del funcionario,

Sello del Centro

*NOTA: Este informe tendrá carácter gratuito, siendo sólo válido para la solicitud de las Ayudas de Bonos de Comedor 2ª CONVOCATORIA para el curso 2013-2014.*

*Para la Administración 5*

## INSTRUCCIONES DE CUMPLIMENTACIÓN

1. **Se ruega no rellenen las zonas destinadas a la Administración Universitaria.**
2. **MIEMBROS COMPUTABLES.**-A los efectos del cálculo de la renta familiar para estas Ayudas, son miembros computables de la familia el padre y la madre, quienes tendrán la consideración de sustentadores principales de la familia, el solicitante, los hermanos solteros menores de veinticinco años y que convivan en el domicilio familiar a 31 de diciembre de 2012 o los de mayor edad, cuando se trate de personas con discapacidad física, psíquica o sensorial, así como los ascendientes de los padres que justifiquen su residencia en el mismo domicilio que los anteriores con el certificado municipal correspondiente a 31 de diciembre de 2012.
3. **DOCUMENTACIÓN.**- La solicitud deberá ir acompañada de los siguientes documentos:
  - Fotocopia del DNI de todos los miembros computables de la unidad familiar. En el caso de estudiantes extranjeros, será obligatoria la presentación del NIE del solicitante y el de todos los miembros computables de la unidad familiar que residan en España.
  - Fotocopia de los recibos por el Impuesto sobre Bienes Inmuebles Rústicos y Urbanos pertenecientes a los miembros computables, excepción hecha de la vivienda habitual, y referidos al ejercicio 2012.
  - La documentación que se relaciona a continuación para justificar la pertenencia a alguno de los colectivos considerados como preferentes que se relacionan en el art. 13:
    - Colectivo 1: Certificado de defunción del padre y de la madre del solicitante.
    - Colectivo 2: Certificado de defunción del padre o de la madre del solicitante.
    - Colectivo 3: Vida laboral completa y actualizada a 31 de diciembre del 2012 del sustentador principal de la unidad familiar.
    - Colectivo 4: Certificado de reconocimiento de la pensión del sustentador principal.
    - Colectivo 5: Convenio regulador, vida laboral actualizada, certificado expedido por el INSS acreditando que no percibe en el año 2012 ningún tipo de pensión y certificado expedido por el INEM/SAE del progenitor con el que conviva el solicitante acreditando que no percibe en el año 2012 ningún tipo de prestación o subsidio.
    - Colectivo 6: Certificado de minusvalía legalmente calificada con un grado igual o superior al 33%.
  - Impreso de autorización para solicitar datos económicos a la AEAT de la unidad familiar del solicitante, debidamente firmado y cumplimentado por todos los miembros computables de la unidad familiar, debiendo ser las firmas originales, no admitiéndose firmas escaneadas o fotocopiadas (página 3 del impreso de solicitud).
  - Documentación acreditativa de la independencia económica y familiar del solicitante, en su caso.
  - Certificación académica donde figuren los créditos matriculados y superados en el último curso en que realizara estudios universitarios a los estudiantes procedentes de otras Universidades.
  - Acreditación de la matrícula efectuada en el curso 2013-2014 (p.ej., copia del justificante de pago) para los estudiantes matriculados en el C.E.U. "Cardenal Spínola" y para los estudiantes matriculados en titulaciones de 1º Ciclo de los Centros Adscritos de la Universidad de Sevilla.
  - Acreditación de las calificaciones obtenidas en el último curso en que realizara estudios universitarios, en su caso, para los estudiantes matriculados en el C.E.U. "Cardenal Spínola" y para los estudiantes matriculados en titulaciones de 1º Ciclo de los Centros Adscritos de la Universidad de Sevilla.
4. **Los solicitantes deberán cumplimentar, obligatoriamente, en la solicitud de estas Ayudas, los siguientes extremos (Art. 10).**
  - Domicilio a efectos de notificación
  - Dirección de correo electrónico
  - Datos de la unidad familiar referidos al ejercicio 2012
  - Apartado de datos patrimoniales debidamente cumplimentado
  - Firma de la solicitud
  - Firma de todos los miembros computables de la unidad familiar para autorizar a la Universidad de Sevilla a obtener información tributaria de la AEAT (página 3 del impreso de solicitud).
  - Comedor en el que desean hacer uso del bono de comedor
5. **Las relaciones de solicitantes que deban aportar algún documento o que deban cumplimentar algún apartado de su solicitud, se harán públicas en el Apartado de Becas y Ayudas Propias del Portal de la Universidad de Sevilla o directamente en el siguiente enlace <http://www.us.es/esl/estudios/becasayayudas/index.html#propias>, otorgándose un plazo de siete días hábiles, desde su publicación, para subsanar tales defectos de forma y/o aportar la documentación requerida. A los solicitantes que no aporten la documentación requerida o que no cumplimenten algún apartado de la solicitud en el plazo establecido, se les considerará desistidos de su petición, previa notificación en la Resolución definitiva de la convocatoria. (Art. 11).**
6. **LOS ESTUDIANTES DEBERÁN INDICAR PARA QUÉ COMEDOR UNIVERSITARIO DESEAN EL BONO**

**SOLICITUDES Y PRESENTACIÓN.**- La presentación de solicitudes se llevará a cabo en el Registro General Auxiliar de la Universidad de Sevilla (Pabellón de Brasil, Paseo de las Delicias, s/n) o en el Registro General de la Universidad de Sevilla (Rectorado, C/San Fernando, s/n). Asimismo, las solicitudes podrán presentarse en los Registros o en las Oficinas de Correos y en cualquier otra de las dependencias a que se refiere el artículo 38.4 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. El **plazo de presentación** de solicitudes será desde el día **15 al 31 de octubre de 2013, ambos inclusive**.

### RESGUARDO DE SOLICITUD DE LAS AYUDAS DE BONOS DE COMEDOR. 2ª CONVOCATORIA

#### CURSO ACADÉMICO 2013-2014

<b>Nombre y Apellidos:</b>	
<b>Domicilio:</b>	<b>N.I.F.:</b>
<b>Código Postal y localidad:</b>	<b>Provincia:</b>



**ESTA PÁGINA-RESGUARDO NO ES VÁLIDA SIN EL SELLO DE LA OFICINA RECEPTORA**

*Para el Interesado 1*